

MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes, varias compras ágiles de lentes ópticos.

**DE : JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por HOSPITAL BASE OSORNO, correspondiente a varias compras ágiles correspondientes a “lentes ópticos” y publicados en el portal Mercado Público entre el 22 de enero de 2026 y 24 de marzo de 2026.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 31 del 03 del 2026, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que a juicio de esta Dirección las medidas informadas por el organismo (ver Anexo) no resultan suficientes para subsanar las infracciones a la normativa de compras y contratación pública, mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
Posible Fragmentación de compra	Artículo 16 del Decreto N°661	Ficha de compra ágil	https://buscador.mercadopublico.cl/compra-agil?date_from=2026-03-23&date_to=2026-04-22&order_by=recent&page_number=1&region=all&status=2

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Distribución:
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO: CORREO DE NOTIFICACIÓN y RESPUESTA RECIBIDO DESDE EL ORGANISMO
Ord. N2 Respuesta

